

## Sección I. Disposiciones generales

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

### DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

#### **7858** *Modificación de la RPT del Consell de Mallorca*

El Pleno del Consell de Mallorca, en fecha 13 de julio de 2017, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“El Pleno del Consell Insular de Mallorca, de acuerdo con lo que se establece el artículo 90,2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 16 de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, aprobó, en sesión realizada día 28 de Julio de 2000, la Relación de Puestos de Trabajo del Consell Insular de Mallorca, la cual, desde su aprobación, ha sido objeto de modificación por distintos Acuerdos del Pleno, el último de los cuales tuvo lugar día 10 de noviembre de 2016.

En la actualidad, hay que modificar parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo a fin de que en el mencionado instrumento de ordenación de puestos de trabajo se recojan los cambios propuestos por los distintos departamentos del Consell de Mallorca, de acuerdo con las prescripciones contenidas en los artículos 31 y 91 de la Ley 3/2007 de 27 de Marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, además de algunas adaptaciones normativas y correcciones.

Al margen de algunas modificaciones muy puntuales, las principales se concretan en las siguientes:

- Incorporación de puestos de trabajo nuevos, ya previstos en la plantilla aprobada por el Pleno, junto con el Presupuesto General del Consell de Mallorca, en sesión realizada día 23 de Diciembre de 2016, publicada en el BOIB número 161, de 24-12-2016, con corrección de errores publicada en el BOIB número 28, de 7-3-2017.
- Transformación de puestos de trabajo vacantes, a propuesta de los Departamentos de adscripción del puesto de trabajo.
- Fijación del nivel de exigencia del conocimiento de la lengua catalana en los puestos de trabajo reservados a funcionarios de la Administración Local con Habilitación de carácter nacional, de acuerdo con el Decreto autonómico 2/2017, de 13 de Enero.
- Supresión, como requisito de determinados puestos de trabajo, del permiso BTP como clase de permiso de conducir, en aplicación del Real Decreto 1055/2015, de 20 de Noviembre, por el cual se modifica el Reglamento General de Conductores.
- Inclusión de cambios en la organización interna de algunos departamentos y en la adscripción de algunos puestos de trabajo, de acuerdo con la propuesta formulada por el titular del Departamento.

La propuesta ha sido sometida a negociación con las representaciones sindicales presentes en la Mesa General de Negociación Conjunta del personal funcionario y del personal laboral del Consell de Mallorca y del IMAS, en las reuniones mantenidas los días 2 y 23 de Febrero de 2017, y ha resultado aprobada sin mayoría de la parte social de la Mesa.

De acuerdo con lo que se establece en el artículo 8,1,p) de la Ley 8/2000, de 27 de Octubre, de Consells Insulars, corresponde al Pleno de la Corporación la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo.



La Consejera Ejecutiva de Modernización y Función Pública, en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto de 10 de Julio de 2015, de organización del Consell de Mallorca, eleva al Pleno de la Corporación, para su aprobación, el siguiente acuerdo:

**Primero.-** APROBAR la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Consell de Mallorca que se adjunta como documento anexo a la presente propuesta, y autorizar a la consejera ejecutiva de Modernización y Función Pública para llevar a cabo la aplicación individualizada de las determinaciones contenidas a la modificación aprobada.

**Segundo.-** La fecha de efectos del presente acuerdo será a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, excepto para la incorporación de nuevas plazas o de modificación de las existentes, que impliquen la modificación de la plantilla, que lo serán desde día 1 de julio de 2017.

**Tercero.-** Disponer la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

**Cuarto.-** Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podéis interponer, alternativamente, los recursos siguientes:

- a) El recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca que corresponda, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.
- b) El recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Consell de Mallorca, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. Contra la desestimación expresa del recurso de reposición, podéis interponer el recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación de dicho recurso de reposición. Si ha transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición potestativo y no habéis recibido la notificación de resolución expresa, se entiende desestimado por silencio y podéis interponer el recurso contencioso-administrativo en el plazo de seis meses contados a partir del día siguiente de la desestimación presunta.

No obstante lo anterior, podéis interponer, si procede, cualquier otro recurso que se considere oportuno. Todo eso de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.”

Palma, 14 de Julio de 2017

Por delegación del Presidente, **el secretario general**,  
por sustitución (Decreto de 17 de Julio de 2015, BOIB número 114, de 28 de Julio de 2015)  
Antoni Benlloch Ramada





**ANEXO I**

**CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

Código	Puesto	Destinación	NP	TP	CD	CE	FP	Adm.	Grupo	PD	RN	Jor.	Categorías	Titulaciones/Otros requisitos	Catalán	Observaciones
<b>.../Departamento de Modernización y Función Pública/Secretaría Técnica</b>																
01173	Jefe de Servicio	Palma	1	S	28	056	LD	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas	C1	
<b>.../Departamento de Modernización y Función Pública/Secretaría Técnica/Servicio de Eficiencia Energética y Mantenimiento</b>																
01163	Jefe de Servicio	Palma	1	S	28	050	LD	C3	A1	S	N	1	Arquitecto -a superior Ingeniero -a industrial	Carnet conducir B	B2	
<b>.../Departamento de Medio Ambiente/Secretaría Técnica</b>																
01164	Jefe de Servicio	Palma	1	S	28	048	LD	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas	C1	
01165	Oficial -a 1a mecánica	Palma	1	N	17	.25	L		C2	N	N	1	Oficial -a de mecánica	Carnet conducir B	B1	
<b>.../Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia/Servicios Generales de Presidencia y Partidos Políticos</b>																
01166	Editor -a de imagen y sonido	Palma	1	N	19	032	C	C1	B	N	N	7	Técnico -a superior de audiovisuales (B)		B2	
<b>.../Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia/Secretaría General</b>																
01167	Secretario -a delegado -a (Clase 1a)	Palma	1	S	29	072	C	HE	A1	S	S	1	Secretario -a superior		B2	
<b>.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Dirección Insular de Infraestructuras y Movilidad/Servicio de Obras, Planificación y Supervisión/Dirección y control de Obras</b>																
01168	Ingeniero -a de supervisión de proyectos	Palma	1	N	26	050	C	C1	A1	N	N	1	Ingeniero -a de caminos canales y puertos	Carnet conducir B	B2	
<b>.../Departamento de Economía y Hacienda/Dirección Insular de Hacienda y Presupuestos/Oficina de Responsabilidad Social del Gasto</b>																
01169	Jefe de la Oficina	Palma	1	S	28	051	LD	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1	





**MODIFICACIONES EN EL PUESTO DE TRABAJO**

Código	Puesto	Destinación	NP	TP	CD	CE	FP	Adm.	Grupo	PD	RN	Jor.	Categorías	Titulaciones/Otros requisitos	Catalán	Observaciones
<b>DONDE DICE:</b>																
<i>.../Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia/Secretaría General</i>																
00012	Secretario -a general (Clase 1a)	Palma	1	S	30	092	LD	HE	A1	S	S	1	Secretario -a superior			
00013	Secretario -a adjunto -a (Clase 1a)	Palma	1	S	29	075	C	HE	A1	S	S	1	Secretario -a superior			
<b>TIENE QUE DECIR:</b>																
<i>.../Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia/Secretaría General</i>																
00012	Secretario -a general (Clase 1a)	Palma	1	S	30	092	LD	HE	A1	S	S	1	Secretario -a superior			B2
00013	Secretario -a adjunto -a (Clase 1a)	Palma	1	S	29	075	C	HE	A1	S	S	1	Secretario -a superior			B2
<b>DONDE DICE:</b>																
<i>.../Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia/Oficina de Transparencia</i>																
01101	Jefe de Sección	Palma	1	S	24	038	C	C1	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho		C1
<b>TIENE QUE DECIR:</b>																
<i>.../Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia/Dirección Insular de Presidencia y Relaciones Institucionales</i>																
01101	Técnico -a superior de patrimonio etnológico	Palma	1	N	25	035	C	C1	A1	N	N	1	Técnico -a superior de patrimonio etnológico	Licenciatura en bellas artes Licenciatura en historia del arte Licenciatura en historia Licenciatura en geografía Licenciatura en antropología social y cultural Arquitectura superior		B2
<b>DONDE DICE:</b>																
<i>.../Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia/Dirección Insular de Presidencia y Relaciones Institucionales/Servicio de Protocolo y Parque Móvil</i>																
01052	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general			B2
00197	Chofer -a	Palma	10	N	16	035	C	C1	C2	N	N	12	Chofer -a	Carnets de conducir B y BTP		B1
<b>TIENE QUE DECIR:</b>																
<i>.../Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia/Dirección Insular de Presidencia y Relaciones Institucionales/Servicio de Protocolo y Parque Móvil</i>																
01052	Auxiliar de Protocolo	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general			B2
00197	Chofer -a	Palma	10	N	16	035	C	C1	C2	N	N	12	Chofer -a	Carnets de conducir B		B1
<b>DONDE DICE:</b>																
<i>.../Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia/Dirección Insular de Participación Ciudadana y Juventud/Promoción Sociocultural y Asociacionismo</i>																
00175	Secretario -a de Promoción Sociocultural	Palma	1	S	17	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general			B2
<b>TIENE QUE DECIR:</b>																
<i>.../Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia/Dirección Insular de Participación Ciudadana y Juventud/Promoción Sociocultural y Asociacionismo</i>																
00175	Administrativo -a administración general	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general			C1





**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Economía y Hacienda/Dirección Insular de Hacienda y Presupuestos/Tesorería y Recaudación*

00278	Tesorero -a (Clase 1a)	Palma	1	S	30	092	LD	HE	A1	S	S	1	Intervención - Tesorería superior	
-------	------------------------	-------	---	---	----	-----	----	----	----	---	---	---	-----------------------------------	--

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Economía y Hacienda/Dirección Insular de Hacienda y Presupuestos/Tesorería y Recaudación*

00278	Tesorero -a (Clase 1a)	Palma	1	S	30	092	LD	HE	A1	S	S	1	Intervención - Tesorería superior	B2
-------	------------------------	-------	---	---	----	-----	----	----	----	---	---	---	-----------------------------------	----

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Economía y Hacienda/Intervención*

00265	Interventor -a (Clase 1a)	Palma	1	S	30	092	LD	HE	A1	S	S	1	Intervención - Tesorería superior	
00266	Interventor -a adjunto -a (Clase 1a)	Palma	1	S	29	075	C	HE	A1	S	S	1	Intervención - Tesorería superior	
00267	Interventor -a delegado -a (Clase 1a)	Palma	1	S	29	072	C	HE	A1	S	S	1	Intervención - Tesorería superior	
00861	Interventor -a delegado -a (Clase 2a)	Palma	2	S	29	072	C	HE	A1	S	S	1	Intervención - Tesorería superior	

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Economía y Hacienda/Intervención*

00265	Interventor -a (Clase 1a)	Palma	1	S	30	092	LD	HE	A1	S	S	1	Intervención - Tesorería superior	B2
00266	Interventor -a adjunto -a (Clase 1a)	Palma	1	S	29	075	C	HE	A1	S	S	1	Intervención - Tesorería superior	B2
00267	Interventor -a delegado -a (Clase 1a)	Palma	1	S	29	072	C	HE	A1	S	S	1	Intervención - Tesorería superior	B2
00861	Interventor -a delegado -a (Clase 2a)	Palma	2	S	29	072	C	HE	A1	S	S	1	Intervención - Tesorería superior	B2

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica-Unidad de Carreteras*

00328	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
-------	---------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------------------------------	----

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/Servicio Jurídico y de Régimen Interno*

00328	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
-------	---------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------------------------------	----

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/Servicio de UGE y Contratación*

01170	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
-------	---------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------------------------------	----

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica-Unidad de Carreteras*

00337	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
-------	---------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------------------------------	----

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/Servicio Jurídico y de Régimen Interno*

00337	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
-------	---------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------------------------------	----





**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/Servicio de UGE y Contratación

01171	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
-------	---------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------------------------------	----

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/Servicio de Expropiaciones y Valoraciones

00683	Jefe de Servicio de Expropiaciones	Palma	1	S	28	059	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
-------	------------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	-------------------------	-------------------------	----

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/Servicio de Expropiaciones y Valoraciones

00683	Jefe de Servicio de Expropiaciones	Palma	1	S	28	059	LD	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
-------	------------------------------------	-------	---	---	----	-----	----	----	----	---	---	---	-------------------------	-------------------------	----

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/Servicio de Expropiaciones y Valoraciones

00687	Secretario -a de Expropiaciones	Palma	1	S	17	028	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	C1
-------	---------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	-------	---	---	---	--	----

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/ Servicio Jurídico y de Régimen Interno

00687	Secretario -a de coordinación administrativa	Palma	1	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
-------	--	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------------------------------	----

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/7.-Unidad de Arquitectura y Diseño

00302	Arquitecto -a técnico -a	Palma	1	N	24	037	C	C1	A2	N	N	1	Arquitecto -a técnico -a	Carnet conducir B Curso de un mínimo de 300 h en Prevención Riesgos Laborales	B2
-------	--------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	--------------------------	--	----

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Infraestructuras Ambientales/2.-Unidad de Arquitectura y Diseño

00302	Arquitecto -a técnico -a	Palma	1	N	24	037	C	C1	A2	N	N	1	Arquitecto -a técnico -a	Carnet conducir B	B2
-------	--------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	--------------------------	-------------------	----

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Dirección Insular de Infraestructuras y Movilidad/Servicio de Obras, Planificación y Supervisión/Planificación y Proyectos

00343	Delineante	Palma	1	N	18	028	C	C1	B/C1	N	N	1	Delineante	Carnet conducir B	B2
-------	------------	-------	---	---	----	-----	---	----	------	---	---	---	------------	-------------------	----

00615	Delineante	Palma	2	N	18	028	C	C1	B/C1	N	N	1	Delineante	Carnet conducir B	B2
-------	------------	-------	---	---	----	-----	---	----	------	---	---	---	------------	-------------------	----

Puesto de trabajo ocupado por personal contratado laboral y afectado por la Disposición Transitoria 2a de la EBEP

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Dirección Insular de Infraestructuras y Movilidad/Servicio de Obras, Planificación y Supervisión/Planificación y Proyectos

00343	Delineante	Palma	1	N	18	028	C	C1	B/C1	S	N	1	Delineante	Carnet conducir B	B2
-------	------------	-------	---	---	----	-----	---	----	------	---	---	---	------------	-------------------	----

00615	Delineante	Palma	2	N	18	028	C	C1	B/C1	S	N	1	Delineante	Carnet conducir B	B2
-------	------------	-------	---	---	----	-----	---	----	------	---	---	---	------------	-------------------	----

Puesto de trabajo ocupado por personal contratado laboral y afectado por la Disposición Transitoria 2a de la EBEP

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Dirección Insular de Infraestructuras y Movilidad/Servicio de Explotación y Conservación/Gestión Propia

00658	Oficial -a de electricidad	Palma	1	N	17	.28	L	C2	S	N	1	Oficial -a de electricidad	Carnet conducir B	B1
-------	----------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	---	---	---	----------------------------	-------------------	----

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Dirección Insular de Infraestructuras y Movilidad/Servicio de Explotación y Conservación/Gestión Propia

00658	Oficial -a de obras públicas	Palma	1	N	17	.28	L	C2	S	N	1	Conductor -a L Oficial -a de carreteras L	Carnet conducir B	B1
-------	------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	---	---	---	--	-------------------	----



**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Cooperación Local y Caza/Servicio de Caza/Unidad de Campo*

01009	Guarda de campo	Palma	3	N	18	030	C	C1	C2	S	S	24	Guarda de campo	Carnet conducir B Tarjeta de identidad profesio de Guarda de campo especiall. Caza Licencia D y E de armas, RD 137/1993 de 29 de enero, (reg armas)	B1
-------	-----------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	----	-----------------	--	----

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Cooperación Local y Caza/Servicio de Caza/Unidad de Campo*

01009	Guarda de campo	Palma	4	N	18	030	C	C1	C2	S	S	24	Guarda de campo	Carnet conducir B Tarjeta de identidad profesio de Guarda de campo especiall. Caza Licencia D y E de armas, RD 137/1993 de 29 de enero, (reg armas)	B1
-------	-----------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	----	-----------------	--	----

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Cooperación Local y Caza/Servicio de Asistencia Jurídica a los Municipios*

00252	Secretario -a de entrada (Clase 2a)	Palma	1	S	28	049	C	HE	A1	S	S	1	Secretario -a de entrada		
00253	Secretario -a interventor -a	Palma	1	S	25	039	C	HE	A1/A2	S	S	1	Secretario -a interventor -a		

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Cooperación Local y Caza/Servicio de Asistencia Jurídica a los Municipios*

00252	Secretario -a de entrada (Clase 2a)	Palma	1	S	28	049	C	HE	A1	S	S	1	Secretario -a de entrada		B2
00253	Secretario -a interventor -a	Palma	1	S	25	039	C	HE	A1/A2	S	S	1	Secretario -a interventor -a		B2

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca*

00132	Jefe de Servicio	Palma	1	S	26	049	LD	C3	A1/A2	S	S	1	Técnico -a de grado medio Técnico -a superior	Todas las licenciaturas Todas las diplomaturas Carnets de conducir B y BTP	B2	Este puesto de trabajo tiene atribuida la realización de guardias de localización de acuerdo con la programación establecida y según la sistemática del anexo 5 de los Acuerdos para el personal funcionario de 1991
00133	Técnico -a de Bomberos -as	Palma	1	S	24	038	C	C1	A1/A2	N	N	1	Técnico -a de grado medio Técnico -a superior	Todas las licenciaturas Todas las diplomaturas Carnets de conducir B y BTP Curso de un mínimo 600 h. (RD 39/1997) en Seguridad en el Trabajo	B2	
00134	Técnico -a de Bomberos -as	Palma	1	S	24	038	C	C1	A1/A2	N	N	1	Técnico -a de grado medio Técnico -a superior	Ingeniería técnica industrial Arquitectura técnica Arquitectura superior Ingeniería industrial Ingeniería de caminos, canales y puertos Ingeniería técnica obras públicas Carnets de conducir B y BTP	B2	Este puesto de trabajo tiene atribuida la realización de guardias de localización de acuerdo con la programación establecida y según la sistemática del anexo 5 de los Acuerdos para el personal funcionario de 1991
01065	Técnico -a de Bomberos -as	Palma	4	S	24	038	C	C1	A1/A2	N	N	1	Técnico -a de grado medio de emergencias Técnico -a superior de emergencias	Todas las ingenierías Todas las ingenierías técnicas Carnets de conducir B y BTP	B2	Este puesto de trabajo tiene atribuida la realización de guardias de localización de acuerdo con la programación establecida y según la sistemática del anexo 5 de los Acuerdos para el personal funcionario de 1991
00967	Sargento -a de jefatura	Palma	1	S	22	043	C	C1	C1	S	S	22	Sargento -a	Carnet conducir C Habilitación como especialista en rescate de montaña	B2	Este puesto de trabajo tiene atribuida la realización de guardias de localización de acuerdo con la programación establecida y según la sistemática que se aplica a los sargentos regulada al acuerdo de Pleno de 2 de abril de 2001. Puesto que proviene del Parque de Sòller
01066	Oficial -a 1a de mantenimiento	Palma	1	N	17	027	C	C1	C2	N	N	1	Oficial -a de oficios Oficial -a de mantenimiento	Carnets de conducir B y BTP Curso básico de PRL de un mínimo de 50 h (RD 39/1997)	B1	
01149	Soporte parque de bomberos	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	S	N	1	Bombero -a conductor -a Cabo -a Operador -a de comunicaciones	Carnets de conducir B y BTP	B1	Este puesto estará reservado para personal del área operativa en segunda actividad.





00137	Responsable de almacén	Palma	1	N	17	036	C	C1	C2	N	N	1	Bombero -a conductor -a Cabo -a	Carnets de conducir B y BTP Curso básico de PRL de un mínimo de 50 h (RD 39/1997)	B1	
00138	Auxiliar de gestión de almacén	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Encargado-a de almacén Auxiliar administración general	Carnets de conducir B y BTP	B2	Este puesto estará reservado para personal del área operativa en segunda actividad.

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca*

00132	Jefe de Servicio	Palma	1	S	26	049	LD	C3	A1/A2	S	S	1	Técnico -a de grado medio Técnico -a superior	Todas las licenciaturas Todas las diplomaturas Carnet de conducir B	B2	Este puesto de trabajo tiene atribuida la realización de guardias de localización de acuerdo con la programación establecida y según la sistemática del anexo 5 de los Acuerdos para el personal funcionario de 1991
00133	Técnico -a de Bomberos -as	Palma	1	S	24	038	C	C1	A1/A2	N	N	1	Técnico -a de grado medio Técnico -a superior	Todas las licenciaturas Todas las diplomaturas Carnets de conducir B Curso de un mínimo 600 h. (RD 39/1997) en Seguridad en el Trabajo	B2	
00134	Técnico -a de Bomberos -as	Palma	1	S	24	038	C	C1	A1/A2	N	N	1	Técnico -a de grado medio Técnico -a superior	Ingeniería técnica industrial Arquitectura superior Arquitectura superior Ingeniería industrial Ingeniería de caminos, canales y puertos Ingeniería técnica obras públicas	B2	Este puesto de trabajo tiene atribuida la realización de guardias de localización de acuerdo con la programación establecida y según la sistemática del anexo 5 de los Acuerdos para el personal funcionario de 1991
01065	Técnico -a de Bomberos -as	Palma	4	S	24	038	C	C1	A1/A2	N	N	1	Técnico -a de grado medio de emergencias Técnico -a superior de emergencias	Todas las ingenierías Todas las ingenierías técnicas Carnets de conducir B	B2	Este puesto de trabajo tiene atribuida la realización de guardias de localización de acuerdo con la programación establecida y según la sistemática del anexo 5 de los Acuerdos para el personal funcionario de 1991
00967	Sargento -a de jefatura	Palma	1	S	22	043	C	C1	C1	S	S	22	Sargento -a	Carnet conducir C	B2	Este puesto de trabajo tiene atribuida la realización de guardias de localización de acuerdo con la programación establecida y según la sistemática que se aplica a los sargentos regulada al acuerdo de Pleno de 2 de abril de 2001. Puesto que proviene del Parque de Söller
01066	Oficial -a 1a de mantenimiento	Palma	1	N	17	027	C	C1	C2	N	N	1	Oficial -a de oficios Oficial -a de mantenimiento	Carnets de conducir B Curso básico de PRL de un mínimo de 50 h (RD 39/1997)	B1	
01149	Soporte parque de bomberos	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	S	N	1	Bombero -a conductor -a Cabo -a Operador -a de comunicaciones	Carnets de conducir B	B1	Este puesto estará reservado para personal del área operativa en segunda actividad.
00137	Responsable de almacén	Palma	1	N	17	036	C	C1	C2	N	N	1	Bombero -a conductor -a Cabo -a	Carnets de conducir B Curso básico de PRL de un mínimo de 50 h (RD 39/1997)	B1	
00138	Auxiliar de gestión de almacén	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Encargado-a de almacén Auxiliar administración general	Carnets de conducir B	B2	Este puesto estará reservado para personal del área operativa en segunda actividad.

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque de Calvià*

00143	Cabo -a de Bomberos -as	Calvià	5	N	18	039	C	C1	C2	N	S	4	Cabo -a	Carnet conducir C	B1	
-------	-------------------------	--------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------	-------------------	----	--

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque de Calvià*

00143	Cabo -a de Bomberos -as	Calvià	4	N	18	039	C	C1	C2	N	S	4	Cabo -a	Carnet conducir C	B1	
-------	-------------------------	--------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------	-------------------	----	--

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque de Manacor*

00150	Cabo -a de Bomberos -as	Manacor	4	N	18	039	C	C1	C2	N	S	4	Cabo -a	Carnet conducir C	B1	
00151	Bombero -a conductor -a	Manacor	31	N	15	036	C	C1	C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a	Carnet conducir C Curso de aptitud básica Bomberos (+200 horas)	B1	





**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque de Manacor*

00150	Cabo -a de Bomberos -as	Manacor	8	N	18	039	C	C1	C2	N	S	4	Cabo -a	Carnet conducir C	B1
00151	Bombero -a conductor -a	Manacor	30	N	15	036	C	C1	C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a	Carnet conducir C Curso de aptitud básica Bomberos (+200 horas)	B1

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque Auxiliar d'Artà*

00155	Bombero -a conductor -a	Artà	16	N	15	036	C	C1	C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a	Carnet conducir C Curso de aptitud básica Bomberos (+200 horas)	B1
-------	-------------------------	------	----	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	-------------------------	--	----

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque Auxiliar d'Artà*

00155	Bombero -a conductor -a	Artà	11	N	15	036	C	C1	C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a		B1
-------	-------------------------	------	----	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	-------------------------	--	----

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque de Llucmajor*

00158	Cabo -a de Bomberos -as	Llucmajor	4	N	18	039	C	C1	C2	N	S	4	Cabo -a	Carnet conducir C	B1
00159	Bombero -a conductor -a	Llucmajor	32	N	15	036	C	C1	C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a	Carnet conducir C Curso de aptitud básica Bomberos (+200 horas)	B1

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque de Llucmajor*

00158	Cabo -a de Bomberos -as	Llucmajor	8	N	18	039	C	C1	C2	N	S	4	Cabo -a	Carnet conducir C	B1
00159	Bombero -a conductor -a	Llucmajor	30	N	15	036	C	C1	C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a	Carnet conducir C Curso de aptitud básica Bomberos (+200 horas)	B1

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque Auxiliar de Felanitx*

00161	Bombero -a conductor -a	Felanitx	16	N	15	036	C	C1	C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a	Carnet conducir C Curso de aptitud básica Bomberos (+200 horas)	B1
-------	-------------------------	----------	----	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	-------------------------	--	----

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque Auxiliar de Felanitx*

00161	Bombero -a conductor -a	Felanitx	12	N	15	036	C	C1	C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a	Carnet conducir C Curso de aptitud básica Bomberos (+200 horas)	B1
-------	-------------------------	----------	----	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	-------------------------	--	----

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque de Inca*

00163	Cabo -a de Bomberos -as	Inca	4	N	18	039	C	C1	C2	N	S	4	Cabo -a	Carnet conducir C	B1
-------	-------------------------	------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------	-------------------	----

**TIENE QUE DECIR:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque de Inca*

00163	Cabo -a de Bomberos -as	Inca	8	N	18	039	C	C1	C2	N	S	4	Cabo -a	Carnet conducir C	B1
-------	-------------------------	------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------	-------------------	----

**DONDE DICE:**

*.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque Auxiliar de Sòller*

00168	Cabo -a de Bomberos -as	Sòller	4	N	18	042	C	C1	C2	N	S	4	Cabo -a	Carnet conducir C Habilitación como especialista en rescate de montaña	B1	El complemento específico 42 está condicionado a que la persona que ocupe el puesto tenga reconocida la habilitación como especialista en rescate de montaña. En caso de no tenerlo, el C.E. será el 39.
-------	-------------------------	--------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------	---	----	--





00170	Bombero -a conductor -a	Sóller	16	N	15	039	C	C1	C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a	Carnet conducir C Habilitación como especialista en rescate de montaña Curso de aptitud básica Bomberos (+200 horas)	B1	El complemento específico 39 está condicionado a que la persona que ocupe el puesto tenga reconocida la habilitación como especialista en rescate de montaña. En caso de no tenerlo, el C.E. será el 36.
-------	-------------------------	--------	----	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	-------------------------	--	----	--

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque Auxiliar de Sóller

00168	Cabo -a de Bomberos -as	Sóller	8	N	18	042	C	C1	C2	N	S	4	Cabo -a	Carnet conducir C Habilitación como especialista en rescate de montaña	B1	El complemento específico 42 está condicionado a que la persona que ocupe el puesto tenga reconocida la habilitación como especialista en rescate de montaña. En caso de no tenerlo, el C.E. será el 39.
-------	-------------------------	--------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------	---	----	--

00170	Bombero -a conductor -a	Sóller	15	N	15	039	C	C1	C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a	Carnet conducir C Habilitación como especialista en rescate de montaña Curso de aptitud básica Bomberos (+200 horas)	B1	El complemento específico 39 está condicionado a que la persona que ocupe el puesto tenga reconocida la habilitación como especialista en rescate de montaña. En caso de no tenerlo, el C.E. será el 36.
-------	-------------------------	--------	----	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	-------------------------	--	----	--

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Modernización y Función Pública/Dirección Insular de Modernización e Innovación/Servicio de Informática y Telecomunicaciones/Sección soporte a los usuarios y sistemas de información territorial

01041	Técnico -a de sistemas de información territorial	Palma	2	N	21	035	C	C1	A2	N	N	1	Técnico -a de sistemas de información territorial	Ingeniería técnica informática gestión Ingeniería técnica informática sistemas Tres años completos de la licenciatura en geografía	B2	
-------	---	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---	--	----	--

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Modernización y Función Pública/Dirección Insular de Modernización e Innovación/Servicio de Informática y Telecomunicaciones/Sección soporte a los usuarios y sistemas de información territorial

01041	Técnico -a de sistemas de información territorial	Palma	1	N	21	035	C	C1	A2	N	N	1	Técnico -a de sistemas de información territorial	Ingeniería técnica informática gestión Ingeniería técnica informática sistemas Tres años completos de la licenciatura en geografía	B2	
-------	---	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---	--	----	--

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Modernización y Función Pública/Dirección Insular de Modernización e Innovación/Servicio de Informática y Telecomunicaciones/Sección soporte a los usuarios y sistemas de información territorial

01172	Ingeniero -a técnico -a Desarrollo	Palma	1	N	21	035	C	C1	A2	N	N	1	Técnico -a medio informática	Ingeniería técnica telecomunicaciones Ingeniería técnica informática gestión Ingeniería técnica informática sistemas	B2	
-------	------------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	------------------------------	--	----	--

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Modernización y Función Pública/Dirección Insular de Modernización e Innovación/Servicio de Informática y Telecomunicaciones/Sección de Desarrollo de Sistemas de Información

00599	Jefe de equipo	Palma	1	S	24	037	C	C1	A2	S	N	1	Técnico -a medio informática	Ingeniería técnica telecomunicaciones Ingeniería técnica informática gestión Ingeniería técnica informática sistemas	B2	
-------	----------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	------------------------------	--	----	--

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Modernización y Función Pública/Dirección Insular de Modernización e Innovación/Servicio de Informática y Telecomunicaciones/Sección de Desarrollo de Sistemas de Información

00599	Ingeniero -a técnico -a Desarrollo	Palma	1	N	21	035	C	C1	A2	N	N	1	Técnico -a medio informática	Ingeniería técnica telecomunicaciones Ingeniería técnica informática gestión Ingeniería técnica informática sistemas	B2	
-------	------------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	------------------------------	--	----	--





PUESTOS DE TRABAJO QUE SE TRANSFORMAN EN CABO

Código	Puesto	Destinación	NP	TP	CD	CE	FP	Adm. Grupo	PD	RN	Jor.	Categorías	Titulaciones/Otros requisitos	Catalán	Observaciones
<i>.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque de Calvià</i>															
00145	Bombero -a conductor -a	Calvià	1	N	15	036	C	C1 C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a	Carnet conducir C Curso de aptitud básica Bomberos (+200 horas)	B1	Puesto de trabajo ocupado por personal laboral contratado afectado por la Disposición Transitoria 2a de la EBEP
<i>.../Departamento de Desarrollo Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca/Bomberos de Mallorca/Parque de Inca</i>															
00165	Bombero -a conductor -a	Inca	1	N	15	036	C	C1 C2	N	N	4	Bombero -a conductor -a	Carnet conducir C Curso de aptitud básica Bomberos (+200 horas)	B1	Puesto de trabajo ocupado por personal laboral contratado afectado por la Disposición Transitoria 2a de la EBEP





**CAMBIOS DE UBICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

Código	Puesto	Destinación	NP	TP	CD	CE	FP	Adm. Grupo	PD	RN	Jor. Categorías	Titulaciones/Otros requisitos	Catalán	Observaciones
<b>DONDE DICE:</b>														
<i>.../Departamento de Cultura, Patrimonio y Deportes/Dirección Insular de Deportes/Servicio Deportes</i>														
00225	Oficial -a de Mantenimiento	Palma	1	N	17	027	C	C1 C2	N	N	1	Oficial -a de oficios Oficial -a de Mantenimiento		B1
													<b>TIENE QUE DECIR:</b>	
													<i>.../Departamento de Modernización y Función Pública/Secretaría Técnica/Servicio de Eficiencia Energética y Mantenimiento/Polideportivo San Fernando</i>	
00227	Mozo -a de oficios	Palma	2	N	14	025	C	C1 E	N	N	17	Mozo -a de oficios		B1
													Puesto de trabajo ocupado por personal contratado laboral afectado por la Disposición Transitoria 2a de la EBEP	
00228	Mozo -a de oficios	Palma	1	N	14	025	C	C1 E	N	N	17	Mozo -a de oficios		B1
													Puesto de trabajo a extinguir cuando quede vacante	
<b>DONDE DICE:</b>														
<i>.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Dirección Insular de Territorio y Paisaje/Servicio-Oficina de Información y Soporte Territorial</i>														
<b>TIENE QUE DECIR:</b>														
<i>.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/Servicio-Oficina de Información y Soporte Territorial</i>														
01160	Jefe de Servicio	Palma	1	S	28	056	LLD	C3 A1	S	N	1	Arquitecto -a superior Ingeniero -a de caminos canales y puertos		B2
01161	Técnico -a jurídico -a	Palma	1	N	23	035	C	C1 A1	N	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
<b>DONDE DICE:</b>														
<i>.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica-Unidad de Territorio</i>														
<b>TIENE QUE DECIR:</b>														
<i>.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/ Servicio Jurídico y de Régimen Interno</i>														
00828	Jefe de Servicio	Palma	1	S	28	058	C	C3 A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00344	Secretario -a de director -a insular	Palma	1	S	17	028	LLD	C1 C1/C2	S	N	1	Auxiliar administración general		B2
00358	Auxiliar administración general	Palma	3	N	16	025	C	C1 C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00859	Auxiliar administración general	Palma	2	N	16	025	C	C1 C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00359	Auxiliar administración general	Palma	1	N	16	025	C	C1 C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00688	Administrativo -a de Adm... General	Palma	1	N	18	028	C	C1 C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		C1
00827	Auxiliar administración general	Palma	1	N	16	025	C	C1 C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
01079	Administrativo -a de Adm... General	Palma	1	N	18	028	C	C1 C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		C1
													Puesto transferido por Decreto 94/2010, de 30 julio publicado en el BOIB núm. 116 de 7 de agosto de 2010, según código FO1390016 expansión 3	
00364	Administrativo -a de Adm... General	Palma	1	N	18	028	C	C1 C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		C1
01070	Auxiliar administración general	Palma	4	N	16	025	C	C1 C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00369	Auxiliar administración general	Palma	2	N	16	025	C	C1 C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00366	Auxiliar administración general	Palma	1	N	16	025	C	C1 C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
<b>DONDE DICE:</b>														
<i>.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica-Unidad de Carreteras</i>														
<b>TIENE QUE DECIR:</b>														
<i>.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/ Servicio Jurídico y de Régimen Interno</i>														
00338	Secretario -a de director -a insular	Palma	1	S	17	028	LLD	C1 C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00613	Encargado -a de archivo	Palma	1	N	17	027	C	C1 C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00604	Auxiliar administración general	Palma	1	N	16	025	C	C1 C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00603	Jefe de Sección de Régimen Interno	Palma	1	S	26	037	C	C1 A1/A2	N	N	1	Graduado -a social TAG		C1

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/87/984644





00331	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	035	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1
01105	Técnico -a jurídico -a	Palma	1	N	23	035	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1
00330	Administrativo -a de Adm... General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Técnico -a superior		C1
00333	Auxiliar administración general	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00336	Administrativo -a de Adm... General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Auxiliar administración general		C1
00681	Secretario -a de coordinación	Palma	1	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00682	Auxiliar administración general	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00635	Coordinador -a soporte administrativo	Palma	1	S	18	029	C	C3	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general		C1
00620	Secretario -a de coordinación	Palma	1	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00621	Secretario -a de coordinación	Palma	1	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00636	Auxiliar administración general	Palma	3	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica-Unidad de Territorio

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/Servicio de UGE y Contratación

00937	Técnico -a de grado medio gestión económica	Palma	1	N	21	035	C	C1	A2	N	N	1	Técnico -a de GM de gestión económica	Tres años completos de la licenciatura en económicas	B2
-------	---	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------------------------------------	--	----

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica-Unidad de Carreteras

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Territorio e Infraestructuras/Secretaría Técnica/Servicio de UGE y Contratación

00334	Jefe de Servicio	Palma	1	S	28	059	C	C3	A1	S	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1
00602	Jefe de Sección de Contratación	Palma	1	S	26	043	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1
00332	Jefe de Administración	Palma	1	S	19	032	C	C1	C1	N	N	1	Técnico -a superior		C1
00600	Jefe de Sección económica	Palma	1	S	26	048	C	C1	A1	N	N	1	Administrativo -a administración general		C1
01044	Coordinador -a económico-a	Palma	1	S	18	031	C	C1	C1/C2	N	N	1	TAG	Licenciatura en económicas o empresariales	C1
01045	Coordinador -a de gestión administrativa	Palma	1	S	18	031	C	C1	C1/C2	N	N	1	Técnico -a superior		C1
00601	Auxiliar administración general	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00345	Auxiliar administración general	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Estudios, Planificación y Gestión Ambiental

00125	Jefe de Servicio	Palma	1	S	28	048	C	C3	A1	S	N	1	Técnico -a superior	Licenciatura en biología Ingeniería industrial Licenciatura en ciencias ambientales Licenciatura en ciencias del mar Ingeniería de caminos, canales y puertos Licenciatura en geografía Ingeniería de montes Carnet conducir B	B2
01144	Agente de Medio Ambiente	Palma	2	N	18	034	C	C1	C1	S	N	24	Agente de Medio Ambiente	Licencia D y E de armas, RD 137/1993 de 29 de enero, (reg armas)	B2





**DONDE DICE:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza

00126	Jefe de Servicio de Infraestructuras	Palma	1	S	28	048	C	C3	A1	S	N	1	Ingeniero -a industrial	B2
-------	--------------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	-------------------------	----

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Infraestructuras Ambientales

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/1.-Unidad de Piedra en Seco y Senderismo

00300	Coordinador -a de patrimonio etnológico	Palma	1	S	24	036	C	C1	A1	N	N	1	Técnico -a superior	B2
00986	Técnico -a superior historiador -a	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	Técnico -a superior historiador -a	B2
00987	Técnico -a de grado medio de Medio Ambiente	Palma	3	N	20	031	C	C1	A2	N	N	1	Técnico -a GM de Medio Ambiente	B2
00989	Encargado -a forestal	Palma	1	N	18	30	L	C2		N	N	1	Encargado -a forestal L	B1
00953	Maestro -a oficios marger -a	Palma	7	N	18	30	L	C2		N	N	1	Maestro -a de oficios marger -a	B1
01003	Oficial -a 1a marger	Palma	1	N	17	25	L	C2		N	N	1	Oficial -a 1a marger	B1
01004	Oficial -a 2a marger	Palma	7	N	14	23	L	C2		N	N	1	Oficial -a 2a marger	B1
01005	Peón -a especialista marger	Palma	1	N	14	20	L	E		N	N	1	Peón -a especialista marger	B1

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Estudios, Planificación y Gestión Ambiental/1.-Unidad de Piedra en Seco y Senderismo

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/2.-Unidad de proyectos europeos

00305	Coordinador -a de proyectos europeos	Palma	1	S	21	032	C	C1	A2	N	N	1	Técnico -a de grado medio	B2
00990	Técnico -a superior geografía	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	Técnico -a superior geografía	B2

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Estudios, Planificación y Gestión Ambiental/2.-Unidad de proyectos europeos

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/3.-Unidad Patrimonio Marítimo

00079	Técnico -a superior de Patrimonio Marítimo	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	S	N	1	Técnico -a superior Patrimonio Marítimo	B2
00993	Patrón -a de cabotaje	Palma	1	N	18	30	L	C1/C2		N	N	1	Patrón -a de cabotaje	B2
00991	Maestro -a de oficios- Maestro -a d'aixa	Marratxí	1	N	18	30	L	C2		N	N	1	Maestro -a de oficios- Maestro -a d'aixa	B1
00997	Oficial -a 1a de Maestro -a d'aixa	Marratxí	1	N	17	25	L	C2		N	N	1	Oficial -a 1a Maestro -a d'aixa	B1
00998	Oficial -a 2a de Maestro -a d'aixa	Marratxí	2	N	14	23	L	C2		N	N	1	Oficial -a 2a Maestro -a d'aixa	B1
01131	Marinero -a	Palma	2	N	14	23	L	C2		N	N	1	Marinero -a	B1
01132	Peón -a especialista Maestro -a d'aixa	Marratxí	1	N	14	20	L	E		N	N	1	Peón -a especialista Maestro -a d'aixa	B1

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Infraestructuras Ambientales/1.-Unidad Patrimonio Marítimo





**DONDE DICE:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/4.-Unidad del Medio Natural y Forestal

00120	Coordinador -a de Fincas Públicas	Palma	1	S	18	030	C	C1	C1/C2	N	N	7	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	C1
00992	Maestro -a de oficios jardinería	Palma	1	N	18	.30	L	C2		N	N	1	Maestro -a de oficios jardinería	B1
00955	Maestro -a oficios trabajador -a forestal	Palma	4	N	18	.30	L	C2		N	N	1	Maestro -a oficios trabajador -a forestal	B1
01006	Oficial -a 1a forestal	Palma	1	N	17	.25	L	C2		N	N	1	Oficial -a 1a forestal	B1
01007	Oficial -a 2a forestal	Palma	2	N	14	.23	L	C2		N	N	1	Oficial -a 2a forestal	B1
01008	Peón -a especialista forestal	Palma	2	N	14	.20	L	E		N	N	1	Peón -a especialista forestal	B1
00129	Director-a conservador-a Parque Natural de Sa Dragonera	Andratx	1	S	24	036	LLD	C1	A1	S	N	1	Técnico -a superior de medio natural	B2
													Licenciatura en biología Licenciatura en ciencias ambientales Licenciatura en geografía Ingeniería de montes Carnet conducir B	
00130	Guarda vigilante sa Dragonera	Andratx	1	N	17	027	C	C1	C2	N	N	2	Guarda vigilante de sa Dragonera	B1
													Título patrón -a embarcaciones	
00131	Guarda vigilante sa Dragonera	Andratx	1	N	17	027	C	C1	C2	N	N	2	Guarda vigilante de sa Dragonera	B1
													Título patrón -a embarcaciones	

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Estudios, Planificación y Gestión Ambiental/4.-Unidad del Medio Natural y Forestal

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/5.-Unidad de Formación

00297	Coordinador -a de soporte pedagógico	Palma	1	S	24	036	C	C1	A1	N	N	1	Técnico -a superior	B2
-------	--------------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	---------------------	----

Licenciatura en psicología  
Licenciatura en pedagogía

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Estudios, Planificación y Gestión Ambiental/3.-Unidad de Formación

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/6.-Unidad de Educación Ambiental

00957	Coordinador -a educación ambiental	Palma	1	S	24	034	C	C1	A1/A2	N	N	1	Técnico -a de grado medio Técnico -a superior	B2
													Licenciatura en historia del arte Licenciatura en biología Licenciatura en ciencias ambientales Licenciatura en psicología Licenciatura en pedagogía Diplomatura en magisterio Licenciatura en historia Diplomatura en educación social Licenciatura en geografía	
01133	Técnico -a de grado medio de Medio Ambiente	Palma	1	N	20	031	C	C1	A2	N	N	1	Técnico -a GM de Medio Ambiente	B2
													Ingeniería de montes Tres años completos de la licenciatura en historia Tres años completos de la licenciatura de historia del arte	
01134	Técnico -a de grado medio	Palma	1	N	20	031	C	C1	A2	N	N	1	Técnico -a GM de Medio Ambiente	B2
													Tres años completos de la licenciatura en geografía Tres años completos de la licenciatura en biología	
01135	Técnico -a ayudante educador -a ambiental	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Técnico -a ayudante educador -a ambiental	B2

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Estudios, Planificación y Gestión Ambiental/5.-Unidad de Educación Ambiental

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/7.-Unidad de Arquitectura y Diseño

01141	Coordinador -a de arquitectura y diseño	Palma	1	S	25	043	C	C1	A1/A2	N	N	1	Arquitecto -a superior Arquitecto -a técnico -a	Carnet conducir B	B2
00299	Arquitecto -a superior	Palma	1	N	24	042	C	C1	A1	S	N	1	Arquitecto -a superior	Carnet conducir B	B2
00918	Arquitecto -a técnico -a	Palma	1	N	24	037	C	C1	A2	N	N	1	Arquitecto -a técnico -a	Carnet conducir B	B2
00303	Técnico -a auxiliar artes plásticas y diseño	Palma	1	N	18	027	C	C1	B/C1	N	N	1	Técnico -a auxiliar artes plásticas y diseño	Carnet conducir B	B2
01002	Oficial -a 2a mantenimiento	Palma	1	N	14	.23	L	C2		N	N	1	Oficial -a 2a mantenimiento	B1	
01136	Encargado -a de picapedros -as	Palma	1	N	18	.30	L	C2		N	N	1	Encargado -a de picapedros -as	B1	
00952	Maestro -a oficios picapedrero -a	Palma	2	N	18	.30	L	C2		N	N	1	Maestro -a oficios picapedrero -a	B1	
00999	Oficial -a 1a picapedrero -a	Palma	2	N	17	.25	L	C2		N	N	1	Oficial -a 1a picapedrero -a	B1	

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Infraestructuras Ambientales/2.-Unidad de Arquitectura y Diseño





01137 Peón -a especialista picapedrero -a Palma 2 N 14 20 L E N N 1 Peón -a especialista picapedrero -a B1

**DONDE DICE:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/8.- Unidad de Refugios

**TIENE QUE DECIR:**

.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Estudios, Planificación y Gestión Ambiental/6.- Unidad de Refugios

01010 Coordinador -a de refugios Palma 1 S 21 036 C C1 A2 S N 7 Técnico -a de grado medio B2

Tres años completos de la licenciatura en derecho  
Tres años completos de la licenciatura en económicas  
Diplomatura en relaciones laborales- Graduado -a social  
Carnet conducir B

01138 Guarda refugio Sóller/Escorca 14 N 16 28 L C2 S N 20 Guarda refugio B1

La diferencia de CE de 24 a 26 retribuye la turnicidad y de 26 a 28 la nocturnidad. Una vez establecidos los turnos de trabajo se procederá a determinar el destino.

01139 Oficial -a 2a cocinero -a Sóller/Escorca 4 N 14 27 L C2 N N 2 Oficial -a 2a cocinero -a B1

Carnet conducir B

Una vez establecidos los turnos de trabajo se procederá a determinar el destino.

01140 Personal de limpieza Sóller/Escorca 5 N 14 22 L E N N 2 Personal de limpieza L B1

Carnet conducir B

Una vez establecidos los turnos de trabajo se procederá a determinar el destino.

